



## Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social Comité Técnico Especializado de Información Cultural

### Minuta de la vigésima primera sesión ordinaria del Comité Técnico Especializado de Información Cultural

En atención al “Acuerdo por el que se establecen las medidas que deberán implementar los Órganos Colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica por la emergencia del Coronavirus COVID-19”, a las 10:00 horas (tiempo del Centro de México) del jueves 15 de diciembre de 2022, se reunieron a través del programa de reuniones virtuales *Teams*, en formato de videoconferencia, las y los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información Cultural (CTEIC), para llevar a cabo la vigésima primera sesión ordinaria, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

#### Agenda

ORDEN	HORA	TEMA	PONENTE
1	10:00-10:05	Bienvenida	<b>Doctora Marina Núñez Bernal</b> <i>Presidenta del Comité</i> Subsecretaria de Desarrollo Cultural, Secretaría de Cultura
2	10:05-10:10	Mensaje del INEGI	<b>Doctor Enrique de Alba Guerra</b> Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema de Información Demográfica y Social, INEGI
3	10:10-10:15	Verificación del cuórum y aprobación de la agenda	<b>Maestro Omar Muro Orozco</b> <i>Secretario técnico del Comité</i> Director general adjunto de Registros Administrativos Sociodemográficos, INEGI
4	10:15-10:20	Seguimiento de acuerdos de la vigésima sesión ordinaria del Comité	<b>Actuario Gerardo Abisaí Rodríguez López</b> <i>Secretario de actas suplente del Comité</i> Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional, Secretaría de Cultura
5	10:20-10:30	Resultados de la cuenta satélite de la cultura de México, 2021	<b>Licenciado Raúl Figueroa Díaz</b> <i>Vocal suplente de la Dirección General de Estadísticas Económicas</i> Director de Cuentas Satélite, INEGI
6	10:30-10:40	Indicadores de Cultura 2030	<b>Antropólogo Alfonso Castellanos</b> Experto regional de la UNESCO
7	10:40-10:55	Consulta pública sobre la metodología del Censo de Población y Vivienda 2025	<b>Actuaria Carole Odette Schmitz Basáñez</b> Directora general adjunta del Censo de Población y Vivienda





<b>8</b>	10:55-11:05	Resultados y avances de la Estadística de Museos	<b>Maestro Omar Muro Orozco</b> <i>Secretario técnico del Comité</i> Director general adjunto de Registros Administrativos Sociodemográficos, INEGI
<b>9</b>	11:05-11:10	Comentarios a las presentaciones de los grupos de trabajo del Comité	
<b>10</b>	11:10-11:15	Asuntos generales	
<b>11</b>	11:15-11:20	Lectura de acuerdos de la vigésima primera sesión ordinaria del Comité	<b>Actuario Gerardo Abisaí Rodríguez López</b> <i>Secretario de actas suplente del Comité</i> Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional, Secretaría de Cultura
<b>12</b>	11:20	Clausura	<b>Doctora Marina Núñez Bernal</b> <i>Presidenta del Comité</i> Subsecretaria de Desarrollo Cultural, Secretaría de Cultura

A las 10:15 horas (tiempo del Centro de México), el maestro Omar Muro, secretario técnico del Comité, constató que había cuórum suficiente para iniciar la sesión.

### Bienvenida

El licenciado Roberto del Rivero, presidente suplente del CTEIC, dio la bienvenida a la vigésima primera sesión ordinaria a los miembros del Comité, así como al personal invitado presente.

### Verificación del cuórum y aprobación de la agenda

El licenciado Roberto del Rivero cedió la palabra al maestro Omar Muro, secretario técnico, quien confirmó que en ese momento se contaba con el cuórum necesario para continuar la reunión.

Se presentó en pantalla la agenda de la vigésima primera sesión ordinaria del CTEIC, que fue aprobada por unanimidad. El actuario Gerardo Abisaí Rodríguez, secretario de actas suplente, dio lectura, tanto a los acuerdos de la vigésima sesión ordinaria, como a la situación que guardaba cada uno de ellos.

Número de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento
CTEIC/20.1/2022	El Comité ratifica haber sido informado sobre los avances del Grupo de trabajo de estadísticas culturales, información geográfica e indicadores para la Agenda 2030 y el Grupo de trabajo de la cuenta satélite de la cultura de México.	Atendido
CTEIC/20.2/2022	Los miembros del CTEIC que deseen participar en alguno de los dos grupos de trabajo del Comité lo comunicarán de manera formal a la Presidencia del mismo.	Atendido





		No se recibió ninguna solicitud
CTEIC/20.3/2022	El secretario de actas del Comité extenderá la invitación, vía correo electrónico, a los miembros del CTEIC para asistir a la plática introductoria de la cuenta satélite de la cultura de México, que se realizará el martes 21 de junio de 2022.	Atendido
CTEIC/20.4/2022	En el mes de julio de 2022, se remitirá a los miembros del Comité el documento preliminar del “Lineamiento técnico para la generación de información cartográfica en materia de cultura” para comentarios u observaciones.	En proceso  Se está elaborando la versión preliminar con el INEGI
CTEIC/20.5/2022	La minuta de esta sesión se remitirá vía electrónica a fin de que las y los integrantes de este colegiado envíen los comentarios y observaciones que consideren pertinentes, así como para recabar las autorizaciones correspondientes, en atención a lo que señalan los acuerdos segundo y tercero del “Acuerdo por el que se establecen medidas temporales para formalizar las actas y minutas de las sesiones y reuniones de los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica”, emitido por el INEGI el 16 de febrero de 2021.	Atendido

### Presentaciones

El licenciado Roberto del Rivero cedió el micrófono al licenciado Raúl Figueroa, director de cuentas satélite del INEGI, quien presentó los avances del Grupo de trabajo de la cuenta satélite de la cultura de México (CSCM). El licenciado Raúl Figueroa, vocal suplente de la Dirección General de Estadísticas Económicas, presentó como avances de este grupo, tanto la difusión de los resultados por medio de redes sociales, como las reuniones de capacitación que se efectuaron con diferentes instituciones, por ejemplo: la Secretaría de Cultura federal, la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y el Instituto Mexicano de Cinematografía. También se enfatizó el apoyo en la evaluación de la información, y los avances de la contabilidad de la CSCM a nivel internacional: se compartieron experiencias en Chile, Colombia y Panamá. Finalmente, se anunció el cambio de año base a 2018, lo que implica nuevos clasificadores, conceptos y actividades que no se medían en el año base 2013.

Para la segunda presentación, el licenciado Roberto del Rivero solicitó la participación del antropólogo Alfonso Castellanos, experto regional de la UNESCO, quien expuso el tema de los Indicadores Temáticos para Cultura en la Agenda 2030 planteados por la UNESCO. Habló del panorama general del proyecto piloto implementado con el gobierno del estado de Yucatán, en específico en la ciudad de Mérida. El propósito de este proyecto es monitorear y medir cómo la cultura a nivel nacional y local contribuye a los objetivos de la agenda 2030. Además, se ha llevado a cabo con apoyo de las áreas de diferentes instituciones, como la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Turismo, el INEGI y la Secretaría de la Cultura y las Artes de Yucatán.





A continuación, el licenciado Roberto del Rivero pidió a la actuario Carole Odette Schmitz, directora general adjunta del Censo de Población y Vivienda del INEGI, quién abordó el tema de la consulta pública sobre la metodología del Censo de Población y Vivienda 2025. Se plantearon las características metodológicas y conceptuales del próximo censo de población y vivienda de 2025, las cuales son la base de las estadísticas sociodemográficas en México. Uno de los principales enfoques de este ejercicio será la medición de los indicadores correspondientes a los componentes de la dinámica demográfica.

Para la última presentación, el licenciado Roberto del Rivero otorgó la palabra al maestro Omar Muro, director general adjunto de Registros Administrativos Sociodemográficos del INEGI, quien presentó los resultados y avances más representativos de la estadística de museos, correspondientes a los resultados del año 2021 que se publicaron el 22 de junio de 2022 en la página del INEGI. Algunos de los datos mencionados fueron los siguientes:

- Respecto a los recintos: la entrada del 57.5% siempre es gratuita, mientras que en el 19.7%, solo algunos días de la semana. El 42% tiene la capacidad de atender de 101 a 500 visitantes.
- En cuanto a la información de visitantes: el 52% fueron mujeres. Además, el 60% de visitantes cuenta con estudios de nivel superior.

Al finalizar la exposición anterior, el licenciado Roberto del Rivero sugirió un acuerdo respecto al seguimiento de los indicadores de cultura. Se propuso que este se llevara a cabo en la segunda quincena del mes de enero de 2023, se invitara a todas las estancias que podrían apoyar en la construcción de la información, y se estableciera que la participación de la SEP y el INEGI era indispensable. El acuerdo fue aprobado por unanimidad.

Enseguida, el licenciado Roberto del Rivero preguntó al pleno si había algún comentario sobre las presentaciones. No se recibió ninguno.

### **Asuntos generales**

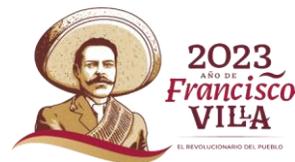
El licenciado Roberto del Rivero cedió la palabra al actuario Gerardo Abisaí Rodríguez para proceder a los asuntos generales. El actuario Gerardo Abisaí Rodríguez informó a los miembros del Comité que los dos indicadores correspondientes al gasto y fomento a la cultura y deporte se actualizaron e incorporaron al Catálogo Nacional de Indicadores el 15 de febrero de 2022. Los valores reportados fueron los siguientes:

- El crecimiento real del valor agregado bruto del sector de la cultura pasó de -8.87 en 2020 a 7.46 en 2021. Gracias a eso, es posible inferir que el sector creció entre 2008 y 2021 un promedio de 3.4 por año.
- El crecimiento de los puestos de trabajo ocupados totales del sector de la cultura pasó de -11.79 en 2020 a 3.5 en 2021.

### **Lectura de acuerdos de la vigésima primera sesión ordinaria del Comité**

El secretario de actas suplente del CTEIC, el actuario Gerardo Abisaí Rodríguez, leyó los acuerdos propuestos en la reunión, los cuales fueron aprobados por unanimidad.





Número de acuerdo	Acuerdo
CTEIC/21.1/2022	El Comité ratifica haber sido informado sobre los avances del Grupo de trabajo de estadísticas culturales, información geográfica e indicadores para la Agenda 2030 y el Grupo de trabajo de la cuenta satélite de la cultura de México.
CTEIC/21.2/2022	Los miembros del CTEIC que deseen participar en alguno de los dos grupos de trabajo del Comité lo comunicarán de manera formal a la Presidencia del mismo.
CTEIC/21.3/2022	El Grupo de trabajo de estadísticas culturales, información geográfica e indicadores para la Agenda 2030 se reunirá en la segunda quincena de enero de 2023 para dar seguimiento a los Indicadores Temáticos para la Cultura en la Agenda 2030. Es indispensable contar con la participación de la SEP, el INEGI y las unidades de Estado que deseen contribuir con la construcción de estos indicadores.
EIC/21.4/2022	El CTEIC ratifica haber sido informado acerca de la consulta pública sobre la metodología del Censo de Población y Vivienda 2025 y el proceso para validar sus aportaciones a dicha consulta.
CTEIC/21.5/2022	El Comité aprueba que las sesiones ordinarias de 2023 sean los días: 18 de mayo y 30 de noviembre.
CTEIC/21.6/2022	La minuta de esta sesión se remitirá vía electrónica a fin de que las y los integrantes de este colegiado envíen los comentarios y observaciones que consideren pertinentes, así como para recabar las autorizaciones correspondientes, atendiendo lo que señalan los acuerdos segundo y tercero del "Acuerdo por el que se establecen medidas temporales para formalizar las actas y minutas de las sesiones y reuniones de los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica", emitido por el INEGI el 16 de febrero de 2021.

### Clausura

Una vez desahogados los puntos agendados para la vigésima primera sesión ordinaria del CTEIC y siendo las 11:40 horas (tiempo del Centro de México) del 15 de diciembre de 2022, el licenciado Roberto del Rivero, en su calidad de presidente suplente del CTEIC, dio por concluida la reunión agradeciendo la presencia de las y los participantes.

### Asistentes a la vigésima primera sesión ordinaria del Comité

Nombre y puesto	Cargo en el Comité
<b>Licenciado Roberto del Rivero Pérez</b> Director general de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Secretaría de Cultura	Presidente suplente
<b>Maestro Omar Muro Orozco</b> Director general adjunto de Registros Administrativos Sociodemográficos, Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Secretario técnico





<b>Actuario Gerardo Abisaí Rodríguez López</b> Jefe del Departamento de Análisis Estadístico, Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional, Secretaría de Cultura	Secretario de actas suplente
<b>Maestro Romeo Velázquez Cabrera</b> Encargado de despacho de la Coordinación Jurídica, Fideicomiso para el Uso y Aprovechamiento del Auditorio Nacional	Vocal suplente
<b>Licenciada Gloria Hernández Olmos</b> Subgerente de Actas, Acuerdos y Comunicación Social, Fondo de Cultura Económica	Vocal suplente
<b>Maestra Mónica López Sandoval</b> Directora de Administración y Finanzas, Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	Vocal titular
<b>Licenciado Luis Fernando Payán Medina</b> Coordinador técnico de Desarrollo Cultural, Instituto Mexicano del Seguro Social	Vocal titular
<b>Licenciado Jorge Gamboa Gamboa</b> Subdirector de área, Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	Vocal suplente
<b>Licenciado Raúl Figueroa Díaz</b> Director de Cuentas Satélite, Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Vocal suplente
<b>José Rodrigo García Zapata</b> Coordinador de Proyectos Estratégicos, XEIPN Canal Once	Vocal suplente
<b>Licenciada Angélica Díaz Quintanar</b> Directora de Información Institucional, Instituto Politécnico Nacional	Vocal suplente
<b>Maestra Diana Negrete González</b> Directora de Generación de Análisis de Información, Secretaría de Economía	Vocal suplente
<b>Físico Lorenzo Vergara López</b> Director de área, Secretaría de Educación Pública	Vocal suplente
<b>Ingeniero Alejandro Aguilera Gómez</b> Titular de la Unidad de Información y Seguimiento, Secretaría de Turismo	Vocal titular

En términos de las reglas trigésima primera, fracción V, y trigésima cuarta, fracción VI, de las “Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información”, el secretario de actas suplente, Gerardo Abisaí Rodríguez López, hace constar que la presente minuta fue aprobada por unanimidad de votos de las y los integrantes del CTEIC, a través de correo electrónico. Por ello, se tiene por formalizada, de conformidad con las disposiciones previstas en el “Acuerdo por el que se establecen medidas temporales para formalizar las actas y minutas de las sesiones y reuniones de los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica”, aprobado por la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía mediante el Acuerdo 2ª/III/2021, del 16 de febrero de 2021.





**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

